



Los Diez Mandamientos De Dios

1. No tendrás dioses ajenos en mi presencia.

2. No te harás ESTATUA, ni IMAGEN de cosa alguna, de las que están arriba en el cielo, o abajo en la tierra, o que habitan en las aguas debajo de la tierra. No las adorarás, ni les darás CULTO. Porque yo soy el Señor Dios tuyo: Dios celoso, que retorno la iniquidad de los hijos hasta la tercera y cuarta generación de aquellos que me aborrecen, y que hago misericordia a muchos millares de los que me aman, y guardan mis mandamientos.

3. No tomarás en vano el nombre del Señor Dios tuyo: porque no quedará sin castigo el que tomare su nombre sobre una cosa vana.

4. Guarda el día del sábado, para santificarlo, como te lo mandó el Señor Dios tuyo. Seis días trabajarás, y harás todas tus obras. El día séptimo es día de sábado, esto es, el descanso del Señor Dios tuyo. Ninguna obra harás en el tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni siervo, ni sierva, ni buey, ni asno, ni algunas de tus bestias, ni el extranjero que está dentro de tus puertas: para que descansa tu siervo, y tu sierva, como también tu. Acuérdate que tu también fuiste siervo en Egipto, y que te sacó de allí el Señor Dios tuyo con mano fuerte, y con brazo estendido. Por esto te ha mandado que guardes el día del sábado.

5. Honra a tu padre y madre, como te mandó el Señor Dios tuyo, para que vivas largo tiempo, y te vaya bien en la tierra, que el Señor Dios tuyo te ha de dar.

6. No matarás.

7. No fornicarás.

8. No hurtarás.

9. No dirás contra su prójimo falso testimonio.

10. No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni su casa, ni campo, ni siervo, ni sierva, ni buey, ni asno, ni cosa alguna de las que son suyas.

Deut. 5:6-21.

Gospel Tract Society, Inc.

P.O. Box 1118

Independence, MO 64051